

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2012.

Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

	Tin	de Se	olán*			Acue	erdos				Proyectos	de Acue	rdos No	Aprobado	s			Resolu	ciones			F	royectos	de Resolu	ición No	Aprobado	s
Fecha	Про	de Se	SIOII	E	n lo Gene	ral	Er	lo Partic	ular	E	n lo Gene	ral	Eı	ı lo Partic	ular	E	n lo Gene	ral	En	lo Particu	ılar	E	n lo Gene	ral	Er	lo Particu	ular
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	M ayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
25/04/2012	х			7	7											15	12	3									
Totales	1			7	7											15	12	3									

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria

Esp.: Especial



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
236/2011	Acuerdo por el que el Consejo General a propuesta de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral establece el número de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero que cada uno de los 7 Distritos Electorales del Distrito Federal atenderán el día de la Jornada Electoral el 1 de julio de 2012.	Unanimidad									
237/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Programa de Trabajo del Comité de Planeación Institucional para el ejercicio 2012-2015, dando cumplimiento a lo establecido en el Punto Tercero del Acuerdo CG410/2011. Se votó tomando en consideración el adendum circulado previamente.	Unanimidad									
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten los Lineamientos para la sesión especial de Cómputo Distrital del Proceso Electoral Federal 2011-2012. Se votó tomando en consideración las propuestas formuladas por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández en su última intervención, en donde retoma las propuestas hechas por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, así como por el representante del Partido Acción Nacional y también tomar en consideración por favor, las propuestas de forma señaladas por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.	Unanimidad									
245/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las medidas tendientes a garantizar la operación de las casillas especiales a instalarse el día de la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012.	Unanimidad									



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
246/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el documento de logística para el escrutinio y cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el local único ubicado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, así como la propuesta formulada por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín.										
247/2012	Representantes de los Partidos Políticos ante las Mesas Directivas de Casilla y Generales para la Jornada Electoral del 1° de julio de 2012; así como ante las Mesas de Escrutinio y Cómputo y Generales, para la realización de las actividades del escrutinio y cómputo de los Votos de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración las propuestas formuladas por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín y el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández.										
248/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la operación del Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIMEC), el día 1 de julio de 2012.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, así como la propuesta formulada por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
238/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el otrora Partido Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano), en contra del C. Salvador Santos Sierra, quien fuera candidato a Diputado Federal del Partido de la Revolución Democrática en el 01 Distrito Electoral Federal del estado de Oaxaca, y del C. Felipe Reyes Álvarez, en ese entonces Diputado en la LX Legislatura Local en el estado de Oaxaca, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QCONV/JD01/OAX/062/2009. Se votó tomando en consideración las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández.	Unanimidad									
239/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia interpuesta por el C. Juan Diego Beltrán Chávez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Distrital Electoral 02 con cabecera en Ixmiquilpan, estado de Hidalgo, en contra del Partido Verde Ecologista de México, y los CC. Mauricio Trejo Mejía y Vicente Camacho González, otrora candidatos a Diputados Federales, Propietario y Suplente, respectivamente, por el instituto político antes mencionado; el C. Pedro Viruel Ramírez, Presidente Municipal de Tecozautla, estado de Hidalgo; la C. Claudia Rojo Barquera, Tesorera; el C. Alejandro Ocampo Camacho, Contralor Municipal, y el C. Álvaro Cruz Hernández (chofer), todos ellos funcionarios del Municipio de Tecozautla, Hidalgo, respectivamente, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JD02/HGO/080/2009. Se votó tomando en consideración las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia interpuesta por los CC. Luis Enrique Salvador Temoltzin Durante, José Alberto Carreto Guarneros y Eustacio Nava Cortez, en contra de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QLESTD/JL/TLAX/056/2010.	·	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
243/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Diputado Federal Jorge Hernández Hernández, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPRD/CG/011/2011.										
240/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador ordinario instaurado en contra del C. Mario Humberto Dávila García, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/063/PEF/13/2011. Se votó tomando en consideración las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández.										
241/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador incoado en contra del Partido de la Revolución Democrática, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/072/PEF/22/2011. Se votó tomando en consideración las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
249/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la determinación del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Durango, respecto a su decisión de no aprobar el Proyecto de Acuerdo por el que se crea la Comisión para la Organización de los Debates Públicos de los candidatos; identificado con el número de expediente RSG-017/2012.										
250/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la determinación del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Durango, respecto a su decisión de no aprobar el Proyecto de Acuerdo por el que se crea la Comisión para evitar la compra y coacción del voto; identificado con el número de expediente RSG-018/2012.										
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la determinación del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Durango, respecto a su decisión de no aprobar el Proyecto de Acuerdo por el que se crea la Comisión de Supervisión y Seguimiento de Campañas y Propaganda; identificado con el número de expediente RSG-019/2012.										
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la determinación del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Durango, respecto a su decisión de no aprobar el Proyecto de Acuerdo por el que se crea la Comisión de apertura de los Servicios Noticiosos en Medios Electrónicos de Comunicación; identificado con el número de expediente rsg-020/2012.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por el C. Manuel Lazcano Meza, en contra del Acuerdo A09/SIN/CL/29-03-12 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Sinaloa sobre las solicitudes de registro de fórmulas de candidatos a Senadores por el Principio de Mayoría Relativa, presentados por los Partidos Políticos, Coaliciones y Ciudadanos que pretenden obtener su registro como candidatos independientes, identificado con el número RSG-021/2012.										
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra del "Acuerdo del Consejo Local del Instituto Federal Electoral, en el estado de Zacatecas por el que se aprueba el registro de fórmulas de candidatos a Senadores por el Principio de Mayoría Relativa de aquellos Partidos Políticos y/o Coaliciones que presentaron solicitudes ante el órgano electoral"; identificado con el número de expediente RSG-024/2012.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra del oficio CL/418/12 emitido por el Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Aguascalientes, identificado con el número de expediente RSG-025/2012. Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, a fin de no confirmar la respuesta e incluir por lo tanto un Resolutivo para remitirlo al órgano correspondiente. Nota: Previamente se votó el Proyecto de Resolución en los términos originalmente circulado, que se pronunciaba por confirmar la respuesta en comento. Dicho Proyecto no fue aprobado por 4 votos a favor (de los Consejeros Electorales, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y del Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita) y 5 votos en contra (de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Sergio García Ramírez y Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre).		En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los recursos de revisión interpuestos por las CC. Gabriela Blancas Chávez y Patricia Contreras Vallarta, en contra del Acuerdo A11/DF/CL/27-03-12 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal, por el que se modifica el Acuerdo A05/DF/CL/06-12-11 en acatamiento a lo ordenado en la sentencia emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente identificado con el número SUP-JDC-205/2012, de fecha veintidós de marzo, respecto de la designación de los Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del 25 Consejo Distrital en el Distrito Federal para los Procesos Electorales Federales 2011-2012 y 2014-2015, identificados con los números de expediente RSG-026/2012 y su acumulado RSG-027/2012.										
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los recursos de revisión interpuestos por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Verde Ecologista de México en contra del Acuerdo A09/NAY/CL/29-03-12 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en estado de Nayarit sobre las solicitudes de registro de fórmulas de candidatos a Senadores por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por los Partidos Políticos o Coaliciones, así como Candidaturas Independientes, identificados con los números de expediente RSG-028/2012 y sus acumulados RSG-029/2012 y RSG-030/2012.										